

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Señores Socios Accionistas de la Asamblea General, por medio de este documento pongo a consideración de los señores accionistas de la Compañía de Transportes Pesados Yucailla S.A. el informe del Ejercicio Económico del año 2017.

INTRODUCCIÓN

Con lo referente a los siniestros que atrevezamos en nuestro país el Ecuador, el objetivo de reducir la siniestralidad de tránsito, fallecidos y lesionados, se ha mencionado la firma del Pacto Nacional por la Seguridad Vial que se implementó como una política de Estado prioritaria, desde el 16 de agosto de 2017, y resaltó que el Pacto fundamenta su accionar desde la visión estratégica de 5 pilares de gestión, establecidos por las Naciones Unidas en el Plan Mundial para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020.

En nuestro país se está reforzando al endurecimiento de sanciones a operadoras de transporte o escuela de conducción, a los incentivos por cumplimiento de las normas (puntos adicionales y renovación de licencia), a los procesos de capacitación y reevaluación permanentes de los conductores profesionales, asignación de cupos de transporte sobre la base de las necesidades ciudadanas, entre otros.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

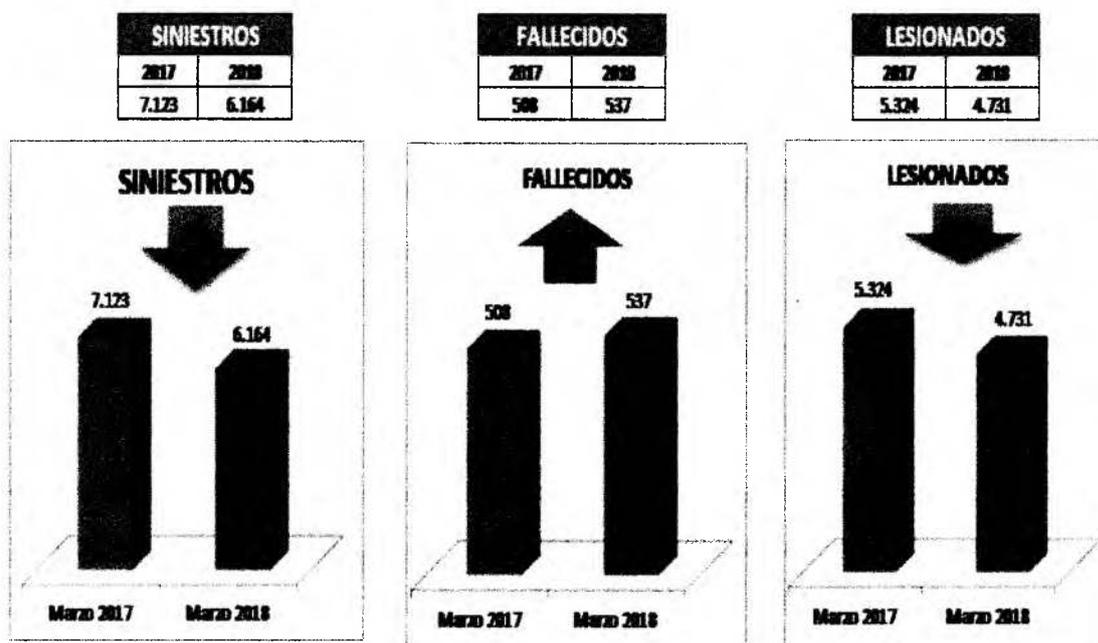
Siniestralidad de Tránsito se ha reducido en un 13% y lesionados en un 11% durante el primer trimestre del 2018 comparados con el de 2017

Según datos registrados en la Agencia Nacional de Tránsito (ANT), a nivel nacional, los siniestros de tránsito y lesionados en el primer trimestre de 2018, en comparación con el mismo periodo de 2017 se han reducido en un 13% y 11% respectivamente; mientras que, los fallecidos se ha incrementado en un 6%.

Entre las cinco principales causas probables que ocasionaron el fallecimiento de personas en los siniestros de tránsito a nivel nacional, en el primer trimestre de 2018 y 2017 se ubicaron: 1) Conducir desatento a las condiciones de tránsito (pantallas de video, comida, maquillaje o cualquier otro elemento distractor), 2) Conducir el vehículo superando los límites máximos de velocidad, 3) Realizar cambio brusco o indebido de

- carril, 4) No mantener la distancia prudencial con respecto al vehículo que le antecede y
 5) No transitar por las aceras o zonas de seguridad destinadas para el efecto.

COMPARATIVO ENERO A MARZO 2017 VS ENERO A MARZO 2018



Fuente: DINCIV, CTE, EMOV - Daerica, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja, Gobierno Autónomo Descentralizado de Manabí, Municipio de Ambato, Autoridad de Tránsito Municipal de Guarayquil, Movielcar y Agencia Metropolitana de Tránsito- Quito.

La Compañía de Transportes Pesados Yucailla S.A., es una Sociedad Anónima, constituida el 08 de Julio del año 2014 en la ciudad de Ambato Provincia de Tungurahua, han transcurrido 4 años desde su inicio de actividades, para la compañía ser parte del trayecto de la evolución en Transporte de Carga Pesada por las carreteras nacionales ha sido un trabajo muy duro, acatando las leyes de la Agencia Nacional de Tránsito que exige cada año y que son modificadas de acuerdo a las resoluciones que emiten las autoridades competentes de la ANT, cada año ha sido un reto y nuevas experiencias para con los dueños de los vehículos que la compañía dispone, todas las resoluciones que se han venido dando por parte de la ANT la compañía ha buscado centrarse en los requerimientos que nos exigen para con los dueños de los vehículos las cuales como resultado es cumplir con el permiso de operación en donde garantiza al transportista a viajar por carreteras nacionales de Ecuador de forma segura y cumpliendo con los requisitos que la ANT exige, hoy en día los controles de la ANT son más estrictas y requiere que el vehículo de carga pesada este en buen estado y que tenga los

documentos en regla para que circulen sin inconvenientes a los distintos lugares del país.

El objetivo de la Compañía de Transportes de Carga Pesada es dar un servicio seguro a todos nuestros clientes a nivel nacional tanto en transporte de mercaderías en fin todo lo referente a la logística sujetándose a las disposiciones de la ley Orgánica de Transporte Terrestre de Tránsito (ANT) y seguridad Vial, también como compañía anónima sujetándonos a las leyes de la Superintendencia de Compañías y Seguros.

INFORME FINANCIERO Y ECONOMICO

Estimados señores Accionistas de la Compañía de Transportes Pesados Yucailla S.A., Señor Presidente de la Compañía a continuación se expone el informe financiero y económico del año 2017, la Compañía de Transportes Pesados Yucailla S.A. empieza nuevamente a trabajar en el mes de Enero y culmina su segundo año el 31 de diciembre del año 2017 los cuales pongo a conocimiento de ustedes los siguientes resultados:

Cuenta Ingresos: Para el ejercicio económico del año 2017 la cuenta de ingresos que es la cantidad que ha producido por los servicios que brinda la compañía en lo referente a fletes y logística nos arroja un valor total de \$ **103.046,98** se puede manifestar que ha y un incremento muy favorable para la compañía en relación al año anterior.

Cuenta Gastos: La cuenta de Gastos al culminar el año 2017 ha arrojado un valor de \$ **98.047,35** así como se ha incrementado los ingresos los gastos también han subido considerablemente en cuanto a logística, combustible siendo estas los gastos más representativos.

Resultado del Periodo: Como resultado del ejercicio económico del año 2017 se ha obtenido Utilidad por un valor de \$ **4.999,63** antes de impuestos esto quiere decir que la compañía sigue representando y manteniéndose de forma positiva en cuanto a rendimiento.

Cuenta de Activos: Al culminar el año 2017 la compañía dispone de activos que se puede decir que se convertirán en liquidez lo que dispondrá la compañía es decir efectivo para un crecimiento óptimo lo cual ha terminado con un valor de \$ **32.578,82**.

Cuenta Pasivos: Los Pasivos al terminar el año 2017 nos arroja un valor de \$ 19.257,32 en el que se puede mencionar que se tiene obligaciones con los proveedores de logística y las obligaciones con el estado que sin duda gracias a los activos se puede cubrir estos pasivos.

Cuenta Patrimonio: La cuenta de Capital de los Socios Accionistas al culminar el año 2017 nos arroja un valor de \$13.321,50 que incluye las aportaciones de los socios fundadores y reservas legales que se ha dado por las utilidades.

Como se puede observar la empresa sigue creciendo y la administración mejora en cada acción e idea que se presenta para la compañía.

Atentamente,



Ing. Cristina Asubadin
Gerente General
CIA. YUCAILLA S.A

